



R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

15032882

Montevideo, **03 AGO 2015**

VISTO: la propuesta elevada por el Supremo Tribunal Militar para promover al Grado de Alférez (JM) a las Suboficiales Mayores (JM) Bettina Laura González González y Elizabeth Solange Torres Alvarez. -----

CONSIDERANDO: que el Supremo Tribunal Militar informó que dicho Personal cumplió al 1ro. de junio de 2015 con los requisitos exigidos para los Ascensos por el Sistema de Antigüedad Calificada.-----

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 9, 10, 11 y 12 del Decreto-Ley 14.726 de 15 de noviembre de 1977 y por el artículo 101 de la Ley 19.149 de 24 de octubre de 2013.--

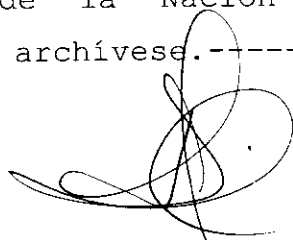
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:


1ro.- Conferir con fecha 1ro. de junio de 2015, los Ascensos por el Sistema de Antigüedad Calificada al Grado de Alférez (JM) del Supremo Tribunal Militar a las Suboficiales Mayores (JM) Bettina Laura González González y Elizabeth Solange Torres Alvarez. -----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a las Direcciones Generales de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Secciones Personal Militar para la confección de los Despachos correspondientes y Personal de Secretaría de Estado a efectos de realizar las

modificaciones correspondientes en el Sistema de Gestión Humana (SGH) y de Recursos Financieros - Departamentos Liquidación de Haberes y Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, a la Contadora Central de la Contaduría General de la Nación y al Supremo Tribunal Militar. Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020